



# El Trabajador

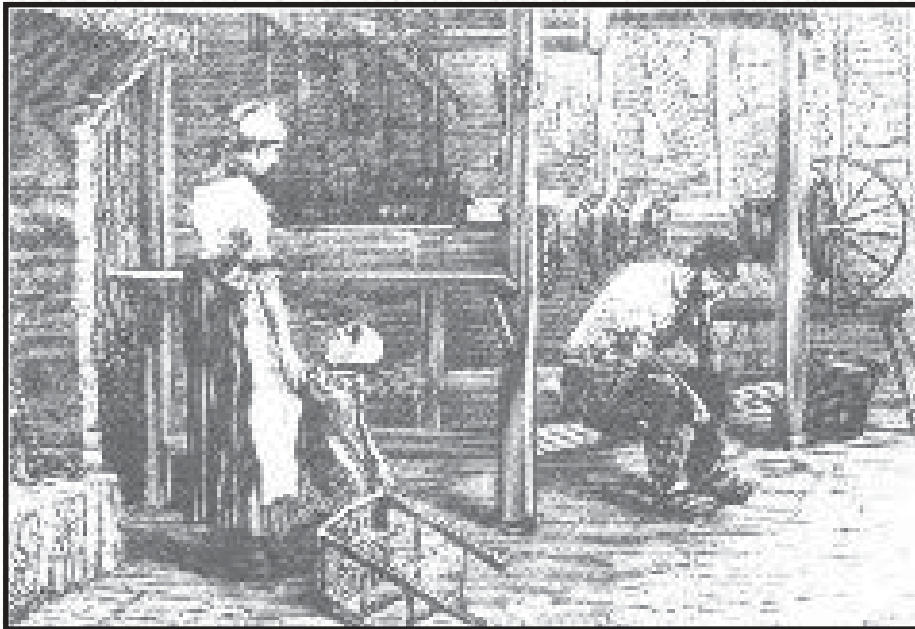


# 7 Agosto - Sept. 1997

Centroamericano

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c\$ 5.00 - Costa Rica: ₡ 100.00

Precio Solidario Lps. 5.00



## HONDURAS:

Rebeliones en las cárceles

pág. 3

"La y los" candidatos burueses

pág. 7

Después del Estatuto, ¿Qué?

pág. 12

- Derrotadas Maniobras Burocráticas en UNDECA

pág. 8

- ¡Cayó el "Frente Democrático" en el SUTRASFCO!

pág. 10

Triunfo electoral del PRD

¿A DONDE VA MÉXICO?

pág. 13

## ESTUDIANTIL

☐ Lucha por el 6% para las universidades en Nicaragua

pág. 10

☐ Lucha del Bachillerato y 9° año en Costa Rica

pág. 6



57 ANIVERSARIO DEL  
ASESINATO DE LEÓN TROTSKY

pág. 14

## FORJANDO UNA NUEVA DIRECCIÓN

Los planes de ajuste continúan arrebatando conquistas históricas a la clase trabajadora y el movimiento de masas en Centroamérica sin que — hasta el momento— el movimiento obrero, campesino y popular pueda reponerse de los duros golpes que significaron las traiciones de las direcciones políticas y sindicales que estuvieron —y continúan estando— al frente de las masas de la región.

Sin embargo, aún en medio de esta situación de retroceso generalizado y de profunda confusión ideológica y política, de las promesas de "desarrollo sostenido y sostenible", de los "rostros humanos", y de la "participación ciudadana y la democracia participativa", la realidad demuestra irrefutablemente que el sistema capitalista no puede solucionar las necesidades del movimiento de masas y por el contrario, obliga a éste a luchar constantemente por las más elementales conquistas abriendo la posibilidad de poder superar esas mismas confusiones y forjar una nueva dirección revolucionaria al calor de las luchas de resistencia, siempre y cuando los mejores activistas, los compañeros más luchadores saquemos las conclusiones políticas de estas experiencias y avancemos en la construcción de una nueva dirección no sólo gremial sino fundamentalmente política.

☆☆☆

Ese es el desafío de los estudiantes de Nicaragua y Costa Rica luego de sus respectivas luchas de resistencia. Es necesario evaluar las políticas y métodos empleados y los resultados logrados. Como contribución a este debate, **El Trabajador Centroamericano** publica dos trabajos que mues-

tran las diferentes líneas aplicadas y las perspectivas que se abren a partir de ambas luchas.

☆☆☆

También en el movimiento obrero centroamericano ocurrieron dos hechos importantes en la perspectiva de construir esas nuevas direcciones sindicales clasistas, democráticas y para la lucha. En Costa Rica, fueron derrotados los intentos de la burocracia sindical de silenciar la oposición que dirigió la triunfante huelga del Hospital San Juan de Dios a principios de año; y en Honduras, después de 20 años de control patronal del segundo sindicato bananero más importante de Honduras (Sutrasfco), es derrotado el "Frente Democrático", abriendo la posibilidad de reconstruir una directiva clasista, democrática y para la lucha en uno de los sectores fundamentales de la clase obrera centroamericana. **El Trabajador Centroamericano** saluda estos triunfos y asume el compromiso de trabajar por desarrollar y consolidar estas experiencias.

☆☆☆

A 57 años del asesinato de León Trotsky, símbolo de la lucha revolucionaria por el socialismo con democracia obrera, los partidos obreros centroamericanos que publicamos **El Trabajador Centroamericano** reafirmamos —con estos pequeños ejemplos— nuestro compromiso de continuar en la lucha por superar la crisis de dirección revolucionaria de la clase obrera retomando las tradiciones, y la experiencia política y teórica acumulada en más de 100 años de lucha del movimiento obrero centroamericano y mundial.



Nº 7 - Agosto - Sept. de 1997

**El Trabajador Centroamericano** es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores (PT)** de Honduras, del **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)** de Nicaragua y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)** de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

### Director:

Martín Hernández

### Consejo de Redacción:

Humberto Fuentes

Orson Mojica Álvarez

Manuel Sandoval Coto

David Morera Herrera

### Colaboraron en este número:

Feliciano Nuñez

Roberto Herrera Zuñiga

Martina Aguilar

Pedro Rojas

Manuel Rosales

Carlos Lanza

Maximiliano Carranza

Miguel Martínez Fallas

### Aquí nos encuentra:

✉ Apartado 1508-2100 Guadalupe, Costa Rica

✉ Apartado SV-68 Managua, Nicaragua

✉ Apartado 1045 Tegucigalpa, D.C., Honduras

### Lea otras publicaciones:

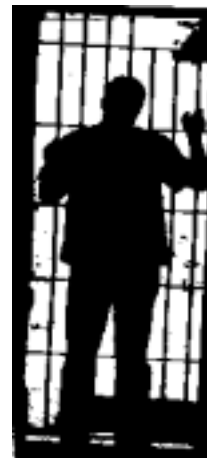
☐ Revista de Centroamérica

☐ Panorama Internacional

## REBELIONES EN LAS CÁRCELES

por Feliciano Núñez, San Pedro Sula, Honduras

*“La lucha contra la criminalidad es un aspecto de la lucha de clases. Tres cuartas partes de los criminales de derecho común, por lo menos, pertenecen a las clases explotadas.”*  
(Víctor Serge)



### Estalla la rebelión

Cuando el 11 de agosto los casi 500 presos del presidio de Santa Bárbara se amotinaron e incendiaron el centro penal se encendió la rebeldía de casi diez mil presos poniendo de manifiesto con toda su crudeza el drama humano que se vive en los presidios de Honduras.

En menos de una semana casi todos los centros penales vivieron movilizaciones, protestas y amotinamientos dejando un saldo de cuatro presidios quemados y destruidos (Santa Bárbara, Trujillo, Puerto Cortés, Danlí y Copán), varios muertos y decenas de heridos. Hasta en la cárcel de mujeres de Támara hubo pancartas de protesta y la exigencia de un indulto general.

### Las causas de las protestas

Entre las causas inmediatas que originaron las protestas se encuentra el **hacinamiento** en el que se encuentran los prisioneros. El mismo presidente Reina reconoció que la Penitenciaría Central de Tegucigalpa tiene capacidad para 400 reos pero en la actualidad alberga a 4,000. En la destruida cárcel de Danli 23 reos dormían en una bartolina de 3 por 4, y lo mismo ocurre en el resto de reclusorios.

Esta situación tiene que ver con el incremento de la delincuencia como producto de la profunda crisis económica y social de nuestro país (ver artículo “Violencia y represión” en El Trabajador Centroamericano N° 6) agravadas con las actuales reformas al Código Penal: la mayoría de los presos están por delitos leves de robo, lesiones, hurto y consumo de marihuana. Una vez encarcelados y si no cuentan con dinero para pagar un buen abogado, sus procesos se

paralizan llegando al extremo que el 90% de la población carcelaria se encuentra sin condena.

A esta situación se suma el mal trato y la pésima alimentación, así como la corrupción del sistema penitenciario en donde todo tiene precio reproduciéndose las mismas diferencias de clase que existen en la sociedad. Así podemos ver cómo los presos comunes, provenientes en su gran mayoría de los sectores populares, se encuentran hacinados mientras los pocos presos de cuello blanco se encuentran en celdas de lujo y con todas las comodidades del mundo, amparados por los propios jefes de presidio.

### La medidas del gobierno

La primer reacción del gobierno fue crear dos comisiones: una de seguridad para mejorar la vigilancia en los presidios y otra jurídica para analizar la posibilidad de un indulto, la situación de los reos sin condena, la libertad condicional y el acceso a la fianza dirigido a descongestionar las cárceles.

Sin embargo, las verdaderas intenciones pueden verse en las primeras ac-

ciones: el viceministro de gobernación dijo que en los próximos días comprarán armas, vehículos y equipo para los centros penales, además de 700 colchonetas. Y el vicepresidente del Congreso, Armando Avila Banegas, pidió la militarización de todos los centros penales.

Las afirmaciones del presidente de la República, Carlos Reina, en el sentido de que “*existe mano peluda en esa serie de incidentes en cadena*” muestra la total falta de sensibilidad social de un gobierno que viene aplicando sistemáticamente los planes económicos que nos hundan en la miseria creando las condiciones para el aumento de la delincuencia. Por otro lado, la empresa privada se pronunció en contra de un indulto y una amnistía.

### Seguir en la lucha

Frente a este panorama apoyamos la lucha de los presos por lograr condiciones humanas en las cárceles así como la aprobación de un indulto. Y al mismo tiempo llamamos a continuar la lucha contra las reaccionarias reformas al Código Penal.

### Situación de la población carcelaria en Centroamérica

País	Presos	Sobrepoblación	Presos sin condena
Honduras	9,457	5,622 (147%)	90%
El Salvador	7,996	4,067 (104%)	77%
Panamá	7,322	1,287 (21%)	79%
Costa Rica	4,612	1,783 (63%)	28%
Nicaragua	3,869	1,458 (60%)	43%

Datos del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

Reflexiones sobre las últimas luchas estudiantiles en Nicaragua

# SI, LUCHEMOS POR EL 6%, PERO....

por Orson Mojica

*Nicaragua ha vuelto a ser noticia. La televisión y los diarios nos reproducen las imágenes y fotos de estudiantes enmascarados, armados con morteros caseros, enfrentándose violentamente con la Policía, peleando palmo a palmo las calles aledañas a las principales universidades de Managua. ¿Se ha encendido nuevamente la llama de la revolución?*



**A**ntes de 1979, bajo la dictadura somocista, el Estado otorgaba únicamente el 2% del presupuesto a las universidades. La lucha por incrementarlo hasta el 6%, por un lado, y la defensa de la autonomía universitaria, por el otro, fueron las principales consignas que agitaron y movilizaron a los estudiantes nicaragüenses en esa época. De esas movilizaciones, en los años sesenta y setenta, salieron los más importantes líderes guerrilleros del FSLN. Desde entonces, por haber encabezado esas luchas, el FSLN controla políticamente al movimiento estudiantil universitario.

La lucha por el 6% para las universidades perdió sentido en el periodo 1979-1989, debido a la masificación de la enseñanza superior y por que, en los primeros cinco años de la revolución (1979-1984), el primer gobierno sandinista gastó una parte importante del presupuesto en la educación. Sin embargo, a partir de la aplicación del primer plan de ajuste, el 14 de Febrero de 1988, asfixiado por la hiperinflación y la prolongada guerra civil, el segundo gobierno sandinista (1985-1990) redujo considerablemente los gastos de salud y edu-

cación. Y los viejos problemas en las universidades comenzaron a aflorar nuevamente.

## Las Leyes 89 y 151

La derrota electoral de 1990, obligó a la dirigencia sandinista a reconcentrar una buena parte de sus altos funcionarios en las universidades y aprobar velozmente varias leyes relacionadas con el presupuesto y la autonomía universitaria. La Ley 89, aprobada por la Asamblea Nacional el cinco de abril, —a escasos días que asumiera la presidencia de la república la Sra. Chamorro— no solo desmanteló el aparato burocrático-partidario, de carácter inquisitorial, que había asfixiado a la intelectualidad y a las corrientes estudiantiles de oposición, sino que legalizó la vieja consigna del 6% para las universidades.

El forcejeo con el gobierno de la Sra. Chamorro no se hizo esperar. La banca internacional exigía reducir aún más los gastos de la educación superior, para trasladarlos a la educación primaria, con el objetivo de capacitar mínimamente a los obreros que trabajarían en las maqui-

las.

Amparándose en la Constitución de 1987, que no decía nada en relación al monto presupuestario para las universidades, la Sra. Chamorro intentó en repetidas ocasiones entregar solamente el 6% de los gastos ordinarios del presupuesto. Como Nicaragua es actualmente uno de los países más pobres de América Latina y, por lo tanto, sobrevive en gran medida por la “ayuda internacional”, la mayor parte de los ingresos del Estado corresponden a las “donaciones”, es decir, a los llamados “ingresos extraordinarios”. Interpretar si el 6% también incluía las donaciones se convirtió en el motivo central del conflicto entre el gobierno y la comunidad universitaria.

En septiembre de 1992, la dirigencia estudiantil y los rectores agrupados en el Consejo Nacional de Universidades (CNU) solicitaron a la Asamblea Nacional que hiciese una interpretación auténtica de la Ley 89. El resultado fue un rotundo éxito para la causa estudiantil. Los diputados de esa época resolvieron, a través de la ley N° 151, por una apretada mayoría de votos, que el 6% del presu-

puesto incluía los “ingresos ordinarios y extraordinarios”.

El gobierno de la Sra. Chamorro no le quedó otro camino que retroceder. Posteriormente, la reforma constitucional de 1995 elevó a rango constitucional el 6% para las universidades. El artículo 112 de la Constitución dice que el presupuesto de la República “regula los ingresos ordinarios y extraordinarios”, y ahora bajo el gobierno del Dr. Alemán nuevamente se ha revivido la polémica de 1992.

### El veto de Alemán

La lucha estudiantil volvió a estallar el 26 de junio cuando la mayoría parlamentaria liberal aprobó el veto introducido por el presidente Alemán, en el sentido de que el 6% para las universidades no incluiría las donaciones. Para el CNU el monto de la asignación presupuestaria a las universidades equivaldría a 333 millones de córdobas, en cambio el gobierno dice que el monto corresponde a 282 millones, es decir, se resiste a entregar 55 millones de córdobas, una cifra cercana a 6 millones de dólares.

Además, el veto incluía que el gobierno debe vigilar las finanzas de las universidades y regular las asignaciones particulares. De esta manera, Alemán intenta matar varios pájaros de un solo tiro: imponer un plan de ajuste basado en la educación primaria, crear base social al interior de las universidades, disminuir la cantidad de estudiantes becados simpatizantes del FSLN y utilizar los recursos del Estado para financiar a las universidades privadas.

### El método guerrillero

La tradición y los métodos utilizados por la guerrilla del FSLN pesan mucho todavía en la política nicaragüense. Bajo la influencia del sandinismo, especialmente en los últimos años, la dirigencia estudiantil de la **Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)** abandona cada vez más las asambleas y las reuniones amplias para discutir la problemática del 6% y privilegia la lucha frontal contra la Policía a través de la

creación de destacamentos de vanguardia que, armados de palos, piedras y morteros caseros, libran verdaderos combates desiguales, soportando todo el peso de los cuerpos represivos.

Lo anterior puede parecer muy revolucionario, pero en realidad no lo es. Puede ser noticia en los telenoticieros a nivel mundial, pero después de una semana deja de ser noticia. Puede desprestigiar coyunturalmente al presidente Alemán, pero si no estallan grandes movilizaciones, el gobierno seguirá incólume. Cada día que pasa, al menos esto fue lo que ocurrió recientemente, la lucha callejera queda reducida a grupos muy combativos pero pequeños numéricamente.

Los profesores universitarios no pueden participar en la lucha porque no hay asambleas democráticas. Todo se reduce a tomarse el aeropuerto, las calles céntricas para paralizar el tráfico, alzando barricadas y enfrentándose a pedradas con la Policía, dejando de lado lo más importante: **levantar una política independiente del gobierno liberal y del FSLN**, que nos permita unir a estudiantes, profesores y trabajadores universitarios en un solo bloque y luchar no sólo por mas presupuesto para las universidades, sino, sobre todo, para controlar los gastos de la burocracia universitaria con el objetivo de aumentar el estipendio para los becarios y el salario a los docentes y trabajadores menos calificados.

La lucha universitaria es justa pero no puede quedar en manos de los rectores, ni en manos de la burguesía sandinista. Si continúa imponiéndose el **método guerrillero** de la UNEN, de *sólo presionar para negociar*, el movimiento estudiantil puede sufrir una tremenda derrota. Para vencer la intransigencia del presidente Alemán, las maniobras de la burguesía sandinista y la manipulación de los rectores, se requiere **montar asambleas de estudiantes, profesores y trabajadores** para discutir cómo organizar las próximas jornadas de lucha, ya que el gobierno no descansará hasta cumplir sus objetivos. ¡Allá nosotros si se lo permitimos!

### Alto a los abusos...

*Viene de la pág. 6*

*El Ministerio dice: No se puede ganar el bachillerato si se pierde el undécimo año, porque para que el bachillerato tenga validez jurídica, el estudiante tiene primero que egresarse del ciclo diversificado. Esta es una mala interpretación de nuestro planteamiento, no estamos pidiendo que se de título de bachiller sin aprobar undécimo año. Mas seriedad, señor Doryan!!*

Al mismo tiempo, hay que decir que el MEP, no obstante, ha cedido paulatinamente en importantes aspectos, por efecto de la movilización estudiantil. Por ejemplo: atrasó las pruebas de bachillerato, dejó a criterio de los Directores de cada institución que se reciban o no lecciones las cuatro semanas anteriores a las pruebas, aceptó una serie de reivindicaciones de los estudiantes del sistema de bachillerato de madurez, admitió que los estudiantes de los colegios nocturnos puedan presentar las pruebas, sin haber aprobado todos los cursos correspondientes al primer período, entre los aspectos más destacados. Estas no son graciosas concesiones del MEP, sino que demuestran que luchando los estudiantes de Secundaria empezamos a obtener logros.

Después de reorganizarnos mantenemos nuestras peticiones y procuramos ampliar los horizontes de la lucha estudiantil. Seguimos la lucha con la fundación el 8 de agosto de la Federación de Estudiantes de Secundaria (F.E.S). Esta votó dos grandes tareas para el naciente movimiento de secundaria:

Primero transformar a la F.E.S. en un organismo permanente y masivo, que defienda los intereses de los estudiantes y la Educación Pública y Gratuita a todos los niveles.

Luego, iniciar en próximos días una campaña en contra de la extensión del curso lectivo, pues la F.E.S. piensa que no ha habido una consulta democrática, ni con los alumnos ni con los profesores. Además este proyecto atenta directamente contra los intereses de los estudiantes y docentes.

# ALTO A LOS ABUSOS EN LOS EXÁMENES DE BACHILLERATO Y NOVENO AÑO

por Roberto Herrera Zúñiga,  
San José, Costa Rica

La Educación pública no escapa a los proyectos de ajuste y modernización, y está sufriendo importantes reformas en esa dirección (entre las que destaca el aumento del curso lectivo), cuyo propósito es excluir a más jóvenes de la enseñanza pública y aumentar así la mano de obra barata (“productividad”, como dicen los jerarcas).

Por estas razones, desde mayo los estudiantes de Secundaria hemos desarrollado una importante lucha en contra de una reforma que nos perjudica directamente: las transformaciones en la forma de realizar y calificar las pruebas de bachillerato y de noveno año. Entre estas destacan las siguientes:

- Los exámenes de quinto año se realizarían a principios de octubre y los de noveno a principios de setiembre.

- Para la nota de presentación de bachillerato solo se tomarían en cuenta las calificaciones del primer semestre, y no las de todo el año.

- Las pruebas de Español, que antes se realizaban en dos días (uno para Redacción y Ortografía y otro para Literatura y Gramática), ahora se realizarían en un solo día.

Ante esta situación, decidimos organizarnos para oponernos a tales reformas, e iniciamos en mayo y junio una campaña masiva de recolección de firmas, con las siguientes peticiones:

- Que haya tiempo suficiente para prepararse para las pruebas.

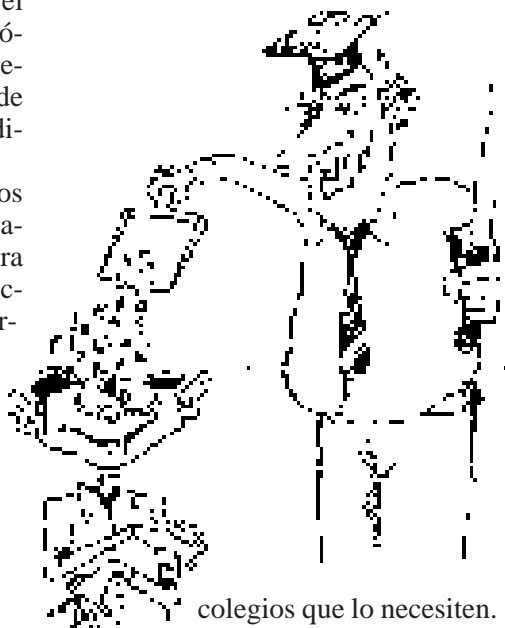
- Que el Bachillerato se realice en noviembre y los exámenes de noveno año en octubre.

- Que se incluya en la nota de presentación del Bachillerato los dos semestres

y no solo el primero.

- Que el examen de Español se califique como se calificaba antes.

- Que se adecuen temarios en los



colegios que lo necesiten.

- Que estas reformas se extiendan al noveno año.

Esta campaña tuvo gran éxito, recolectamos 10,000 firmas de 56 colegios. Además hubo una buena cobertura de la prensa. Posteriormente, decidimos convocar a una Asamblea General de Estudiantes para el 13 de junio, para votar democráticamente un pliego de peticiones y un organismo representativo: La Coordinadora de Colegios.

En una hora y media, concluimos la reunión y se nombraron los delegados de 22 colegios (todos electos desde las bases) y los encargados de divulgación.

Por la presión realizada el MEP cedió 3 semanas más de tiempo en el Bachillerato y una semana más en el examen de noveno. Esto nos obliga a replantear

nuestra lucha y nuestras peticiones, convocamos para el 27 de junio a otra Asamblea General de Estudiantes y votamos las siguientes medidas: varios piquetes y conferencias de prensa y una marcha programada para el 3 de julio. Para garantizar la convocatoria se distribuyó un boletín masivo

La marcha superó las expectativas de todos —incluso del propio Ministro de Educación, Eduardo Doryan, que no la atendió— tal y como lo expresó la prensa:

*“Aunque muchos despreciaron la capacidad organizativa de la Coordinadora de Colegios, los estudiantes demostraron que son un sector de presión que debe tomarse en cuenta a la hora de realizar las reformas educativas”* (Diario EXTRA, 04/07/97).

En total, más de 1,800 alumnos de 25 Colegios, desfilamos y bloqueamos las calles de San José por tres horas

## ¿Qué nos queda por hacer?

Las vacaciones de medio año fueron propicias para que el Ministerio de Educación Pública (MEP) realizará su campaña de desprestigio y de desmovilización, además de los anuncios televisivos, hizo circular de forma masiva el documento: **“Las preguntas y respuestas más importantes sobre el bachillerato”**, en el que se responden y se tergiversan las pretensiones de la Coordinadora de Colegios. Frente a esta situación, editamos la siguiente aclaración:

*“Solicitamos que las pruebas de bachillerato que se ganen no se tengan que repetir, sino se aprueba undécimo año.”*

Sigue en la pág. 5

La mujer y las elecciones

## ¿UN PROBLEMA DE GÉNERO O DE CLASE?

por Martha Aguilar, La Lima, Honduras

### Un poco de historia

Cuando en la década del 50 se reconoció el derecho a votar a las mujeres hondureñas —derecho que ya se había conquistado en los países desarrollados— fue sin duda alguna un gran avance en el logro de la igualdad de derechos de las mujeres.

Este elemental derecho fue conquistado como producto de la lucha infatigable de mujeres ejemplares que se propusieron reclamar su lugar en la vida política electoral de Honduras y en el marco de las nuevas condiciones surgidas en el país tras la Huelga Bananera de 1954 y no como generosidad del Congreso Nacional. Este, ante el ímpetu imparable surgido al calor de la lucha obrera manipuló dicha conquista para limitar los derechos políticos de la mujer a la simple utilización de nuestros votos para llegar al poder y alternarse en el mismo, como sigue sucediendo hoy día con los liberales y nacionalistas, pero sin que resuelvan ninguno de los problemas que sufrimos las mujeres y en particular las trabajadoras.

### Los “avances” del género

Esta ha sido la realidad desde que conquistamos el derecho a votar. Nos hemos dejado manipular y llevar por las campañas de canciones rancheras y discursos demagógicos sin propuestas concretas y sin alternativas para este pobre pueblo.

Hoy día hay avances en la organización de la mujer. Así en las elecciones pasadas hubo varias mujeres en las nóminas de candidatos de los partidos tradicionales y hoy tenemos una vice presidenta por el partido Liberal.

Y ¿de qué ha servido? ¿Qué han obtenido las miles de mujeres obreras, campesinas, amas de casa y profesionales que vota-

ron por el partido Liberal en las elecciones pasadas? Lo único que se le ha visto a la designada Guadalupe Jerezano es que ha viajado por todo el mundo con el dinero del pueblo.

Mientras en la oficina gubernamental de la mujer se llenan la boca hablando en nombre de las mujeres en general y se imparten infinidad de cursos y seminarios para aprender el “lenguaje de género”, el gobierno (del cual forma parte la designada Jerezano) impone medidas económicas dictadas por los organismos financieros internacionales que mantienen a la mujer trabajadora y sus hijos aguantando hambre por que ya no puede comprar ni frijoles.

El panorama de la mujer trabajadora no es nada alentador: las mujeres obreras son explotadas en las fabricas maquiladoras a cambio de míseros salarios, las mujeres campesinas son desalojadas violentamente junto a sus familias de las tierras que ocupan para trabajar y sacar de ahí el sustento diario; las mujeres indígenas tienen que bajar de las montañas por que les falta lo elemental para vivir como lo es la tierra; y en los barrios de las ciudades las mujeres sufren por la falta de guarderías donde poder dejar sus hijos seguros e irse a trabajar, además de la falta de agua y otros servicios básicos.

### “La y los” candidatos

En estas elecciones que se avecinan el partido nacional lleva a doña Nora como candidata a la presidencia. Esto no significa que este partido que siempre ha representado los sectores mas conservadores y reaccionarios de el país se haya modernizado o haya evolucionado, de ninguna manera, sigue siendo ultra reaccionario y representando los mismos intereses de los sectores pudientes y donde los que mandan son los



mismos que en el gobierno anterior robaron a manos llenas con descaro y empeñaron este país. Esos mismos son los compañeros de la candidata que supuestamente representaría a las mujeres hondureñas, en este proceso electoral.

Es importante reflexionar si por ser **candidata** las mujeres estaremos obteniendo algo a nuestro favor, si por ser mujer resolverá los problemas agudos que aquejan a la mujer y su familia y ver si realmente es problema de género como lo plantean algunas compañeras que se sienten realizadas por la candidatura de doña Nora de Melgar o es un problema de clase, de los intereses económicos que se mueven tras el partido que lleva a esta señora como candidata a la presidencia.

Realmente compañeras no nos engañemos ni dejemos que nos engañen con palabrería “*los y las*” candidatas de los partidos tradicionales por que no nos representan. Las mujeres obreras, campesinas, pobladoras y las explotadas de este país no tenemos **candidato ni candidata**, “*todos y todas*” llegarán al poder para seguirse enriqueciendo y aplicar los planes de hambre y miseria. Mejor organicémonos alrededor de nuestros problemas comunes y luchemos por construir una alternativa de clase donde seamos tomadas en cuenta como personas y no como números, donde tengamos nuestros propios candidatos que nos representen y luchen por nuestro propio gobierno: un gobierno obrero, campesino y popular y no apoyemos “*los y las*” candidatas de los partidos burgueses que seguirán utilizando nuestros votos a favor de “*las y los*” ricos y en nuestra contra.

# DERROTADAS LAS MANIOBRAS BUROCRÁTICAS CONTRA VÍCTOR SOLANO Y DAVID MORERA

Se consolida corriente sindical clasista y democrática

por Pedro Rojas

**E**l Hospital San Juan de Dios, con más de 150 años de existencia, ubicado en el corazón de la capital y con una planilla de alrededor de 3,000 empleados, es el más grande y de mayor tradición de lucha del país. La Huelga del Hospital San Juan de Dios y la Lavandería Zeledón Venegas, realizada los días 28 y 29 de enero de 1997, constituyó un hecho muy significativo para el movimiento de los trabajadores, y sus repercusiones aún siguen vigentes. Esta huelga ha sido la más combativa lucha de los trabajadores del sector Salud en los últimos años y quizás el único movimiento laboral que logra un triunfo contundente durante el gobierno actual de Figueres, que se ha caracterizado por una dura embestida contra los derechos más elementales de los trabajadores. La principal reivindicación de la huelga giró en torno al aumento en el pago de la alimentación para los trabajadores, y se combinó con la denuncia del aumento en la edad para pensionarse a los 65 años.

La huelga se basó consecuentemente en el método permanente de las asambleas democráticas para su organización y para la toma de decisiones. En Asamblea masiva se eligió el comité central del movimiento, se crearon distintas comisiones de apoyo, se mantuvieron piquetes permanentes en cada portón y puerta de acceso, se salió a la calle en manifestación multitudinaria, e incluso debieron enfrentarse a los antimotines en oficinas centrales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Luego de una intensa jornada, los resultados obtenidos configuran un triunfo categórico. En cuanto al pago del subsidio por alimentación se pasó de 221 colones diarios que era lo que correspondía antes de la huelga, a 425 colones en el primer semestre de este año y 450 en el segundo semestre, más un ajuste semestral permanente de acuerdo al Índice de Precios al Consumidos (I.P.C.), lo que garantiza una revaluación del monto que compensa el efecto de la inflación.

## Ataques de la dirigencia de la Anep y demanda penal

La huelga adquirió mucha fuerza, al punto que la propia prensa tuvo que reconocer un apoyo de aproximadamente el 90 % de los trabajadores. La patronal hizo múltiples esfuerzos por boicotear el movimiento, y en ese sentido contó con la ayuda de algunas dirigencias sindicales colaboracionistas. Albino Vargas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (Anep), el 29 de enero envió una nota a la Gerente Médico y al Gerente Administrativo de la CCSS en la que se destituye al compañero Juan Carlos Durán Castro como delegado de la Anep en ese centro hospitalario, se le retira el fuero sindical en medio de la huelga, con lo que se le deja en total indefensión, y se acusa a la dirección de la huelga de "extremista". A Juan Carlos le

cobran su valiente y abnegada participación en la dirigencia de este ejemplar movimiento. En la citada carta, el sr. Albino Vargas, comunica a la patronal lo siguiente:

*"Dicho señor se ha separado de la línea política oficial de la organización, abrazando tácticas sindicales extremistas que comprometen seriamente la autonomía partidaria de la Anep. A nuestro juicio, sus actuaciones pervierten la noble aspiración de los trabajadores a mejorar sus condiciones socioeconómicas, absolutizando la confrontación como fin en sí misma y llevando a la irracionalidad la reivindicación planteada, bloqueando las posibilidades de una salida negociada".*

Para desgracia de don Albino y para dicha de los trabajadores, no sólo la patronal tuvo que negociar con la dirigencia que ellos procuraron boicotear, sino que cedió signifi-

## Juzgue usted los ataques de Albino Vargas

En el diario La Nación, el 31 de enero, bajo el título: "**Fisura sindical tras el paro**", se informa lo siguiente:

*"Albino Vargas, secretario general de la Anep, formuló serias críticas a los promotores de esa paralización y demandó un sindicalismo responsable. Consideró innecesario que por 25 colones se paralizara durante dos días la actividad de un hospital y se produjera tanto contratiempo a los pacientes con la reprogramación de citas y cirugías. [...] El malestar de la Anep se produjo por la escaramuza que se presentó durante la mañana del martes entre la dirigencia sindical del San Juan de Dios y los cuerpos de seguridad en oficinas centrales de la Caja. El documento suscrito por Albino Vargas causó irritación durante la asamblea de trabajadores, que se realizó el miércoles en el auditorio del hospital y acordó declarar non grato al*

*jerarca de la Anep. No lo queremos en este hospital, sentenciaron los asambleístas"* (LN, 31/01/97)

Días después, los compañeros David Morera y Juan Carlos Durán, responden públicamente mediante una nota titulada: **¿De que lado está el señor Albino Vargas?**, en la que se consigna lo siguiente:

*"En su desesperación hepática, el sr. Vargas llega a acusar a la dirigencia sindical del paro de 'extremista' y haciendo coro con la patronal, se rasga las vestiduras por el daño causado a los pacientes con el movimiento. Si ser extremista es estar extremadamente junto a los trabajadores en sus luchas, con gusto aceptamos ese calificativo. Pero de ningún modo toleramos que se nos compare con aventureros irresponsables... El flamante secretario general de Anep o no aprendió a sumar y multiplicar, o lo que nos tememos, ni siquiera se digno a leer el acta de acuerdo suscita para levantar el Paro. El Paro del hospital fue un triunfo indudable"*



cativamente en cuanto a la reivindicación que don Albino califica de "irracional".

Frente a estos hechos, y a raíz de sus declaraciones ante la prensa nacional en el sentido de denigrar y tergiversar el movimiento, una asamblea de 600 trabajadores declara non grato al sr. Albino Vargas (léanse recuadros adjuntos)

Los compañeros de la Seccional de Undeca del Hospital San Juan de Dios, quienes estuvieron al frente del movimiento, publican el 13 de agosto un documento titulado: "**La verdad sobre la huelga del Hospital San Juan de Dios**", en el que exponen las ulteriores consecuencias que se suscitan:

### **"Albino apeló a los tribunales y no a los trabajadores"**

Por estos hechos, el 4 de febrero circuló un boletín, aprobado por el conjunto de la Seccional, en la que se reivindica la culminación triunfante de la huelga y se agradece la participación y el esfuerzo de todos los trabajadores. En ese marco, se denuncia como "traidor" la actuación del sr. Vargas Barrantes, lo que no hace más que reiterar lo adoptado por la Asamblea de más de 600 trabajadores realizada el 29 de enero. Por esta publicación, el sr. Vargas Barrantes demandó penalmente a los compañeros David Morera y Víctor Solano, solicitando 20 millones de colones como acción civil resarcitoria. El juicio ya concluyó, se arribó a un arreglo conciliatorio, pero no obstante, los compañeros Morera y Solano deben pagar las costas del juicio y las del propio abogado que debieron contratar, ante el hecho de que la Junta Directiva no asumió nuestra defensa legal., lo que asciende a una suma de 200.000 colones.

Obsérvese que Albino Vargas, en lugar de ir a hablar con los trabajadores en una Asamblea, tal y como se lo propusimos, en

lugar de confrontar, cara a cara y en las bases, sus discrepancias con la conducción del San Juan de Dios, recurre a los Tribunales, terreno sumamente escabroso para los pobres. Con muchísimos más recursos a su alcance, el sr. Vargas presenta su querrela, y trata de asaltar el bolsillo de humildes trabajadores y compañeros como Solano y Morera".



### **En la Asamblea de Anep intentan expulsar a David Morera ... y no lo consiguen**

El 1 de agosto del año en curso, se realiza la Asamblea Ordinaria de Fin de Período de la Anep. El compañero David Morera, quien funge como secretario de organización de la Seccional de Undeca del Hospital San Juan de Dios, es además un afiliado de base a la Anep. La labor sindical de Morera se desarrolla en el marco de Undeca, pero al ser un afiliado más de la Anep, el sr. Albino Vargas y su grupo en el poder, le abren una investigación y posteriormente plantean a la citada Asamblea su expulsión del sindicato.

Es interesante destacar que en el Informe del Fiscal General se acusa a Morera de lo que considera ataques injustificados contra Albino Vargas, por razones como la siguiente:

*"Que en los meses de abril y mayo de 1997 circuló un periódico llamado "El Trabajador Centroamericano", donde el señor Morera Herrera repite sus ataques contra el señor Albino Vargas, caracterizando su acción como 'completamente repudiable' (folio 34-6)"*

Es decir, transforman en "delito" las opiniones políticas adversas al sr. Albino Vargas.

No obstante, pese a estar Albino en sus dominios, contar con extraordinarios recursos y movilizar toda su maquinaria con ese fin, la Asamblea no aprobó la expulsión de compañero Morera, pues no lograron la mayoría calificada que prevén los Estatutos de Anep en estos casos.

### **En Undeca triunfa la defensa de David Morera y Víctor Solano**

Paralelamente, la Junta Directiva de la Unión de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (Undeca) censura la actitud de la Seccional del Hospital San Juan de Dios, acusándola de desacato a sus directrices, e inicia un proceso de investigación con propósitos de sanción contra los compañeros Víctor Solano y David Morera, miembros de esa Seccional y militantes del **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)**. Por otra parte, la Junta Directiva de Undeca no asume la defensa legal de los compañeros querellados por el sr. Vargas y los abandona a su suerte en el proceso judicial. Hay que destacar que, tanto en la querrela judicial planteada por Albino Vargas como en el seno de Undeca, las represalias se dirigen contra esos compañeros y no contra el conjunto de la Seccional, lo que evidencia una clara persecución política.

No obstante en Asamblea General de

*Sigue en la pág. 10*

## **La decisión de la Asamblea del 29 de enero**

Transcribimos fielmente la nota que el Secretario de Conflictos del Sithosajudi, en nombre del Frente Sindical, dirige a la Junta Directiva de la Anep:

San José, 30 de enero de 1997

Señores

Junta Directiva Nacional

Asociación Nacional de Empleados Públicos (Anep)

S.D.

El 29 de enero, la Asamblea General de trabajadores del Hospital de trabajadores del Hospital San Juan de Dios, conoció la nota que el sr. Albino Vargas Barrantes, secretario general del sindicato que ustedes presiden, dirigió al cuerpo gerencial de la Caja Costarricense del Seguro Social, en la que desautorizan completamente al compañero Juan Carlos Durán Castro y le cancelan las licencias sindicales

a nombre de la Anep, entre otras cosas debido a que califican sus actuaciones de "extremistas".

La Asamblea de trabajadores de nuestro hospital con la presencia de más de 600 personas, consideró lo anterior una traición, máxime por ocurrir en momentos en que nos encontrábamos en un duro enfrentamiento con la patronal. Por consiguiente, la Asamblea aprobó unánimemente dos resoluciones, que a continuación les transmitimos:

"1) Manifiestar un voto de confianza plena al compañero Juan Carlos Durán Castro y ratificar su presencia en la Comisión Negociadora del movimiento, en representación de los trabajadores del HSJD.

2) Manifiestar nuestro enérgico repudio a la Junta Directiva de la Anep, debido a los ataques vertidos contra el compañero Durán Castro y declarar non grato al sr. Albino Vargas en el Hospital San Juan de Dios"

Sin más por el momento, suscribe,

Walter Calvo Barrantes

P/Frente Sindical HSJD

El Sutrasfco continua en la lucha

# LA CELEBRACIÓN DE SU XVII CONGRESO FUE TODO UN ÉXITO

por Manuel Rosales, La Ceiba, Honduras

**E**l Sutrasfco es un sindicato bananero que surgió airoso en la gran huelga de 1954. En ese proceso histórico ha tenido que enfrentar situaciones bien difíciles ya que el enemigo de clase ha estado permanentemente amenazando sus estructuras democráticas apoyándose adrede en el enemigo interno (obreros burócratas, oportunistas, traidores, etc.); y en el externo (empresa transnacional, gobierno y militares) para evitar que los obreros tengan una organización fuerte y combativa que luche por su verdadera liberación.

Muchas han sido las experiencias amargas reflejadas en esa lucha constante de clase que le ha permitido al sindica-

to desde su creación arrancarle algunas conquistas al imperialismo gringo. Este proceso de grandes esfuerzos y de abnegación cívica y gremial que en los años 60 y 70 dejó substanciales conquistas a los trabajadores en el Sutrasfco, se vio interrumpido en 1977 cuando fuerzas reaccionarias en su fementido afán anti-comunista, asaltaron cobardemente el edificio principal del Sindicato en La Ceiba, sacando su Comité Ejecutivo que dignamente presidía Napoleón Acevedo Granados, tomando de esa manera artera el control el tristemente célebre “**Frente Democrático**” (?) que con el apoyo logístico de las Fuerzas Armadas, encabezadas por el ahora extinto General (asesino) Gustavo Alvarez Martínez y finan-

ciados por la transnacional bananera, tomaron —decimos— el control del sindicato, cerrando con ello un proceso apreciable de grandes luchas bien organizadas por mejores conquistas para bien de todos los trabajadores...

Hoy, a los 20 años de esa nefasta acción, el sindicato, influenciado por una sombra del Frente Democrático, entró en una situación crítica de notorio retroceso ya que las nuevas direcciones implantaron su política de conciliación de clases, que abrió las puertas para que la patronal bananera aplicara a fondo sus programas empresariales y recuperara gran parte de las conquistas que se le habían arrancado. Despido masivo y sistemático de trabajadores, cierre y abandono de fin-

## Derrotadas las maniobras...

*Viene de la pág. 9*

Medio Período realizada el 11 de julio del año en curso, se aprueba por mayoría una moción en los siguientes términos:

*“Que como dirigentes de Undeca en el Hospital San Juan de Dios, y como representantes de los trabajadores en el marco de una dura huelga, que debió confrontar las maniobras de la dirigencia de Anep que objetivamente favorecían a la patronal, Undeca asume la plena defensa legal de los compañeros Víctor Solano Gutiérrez y David Morera Herrera, en la querrela que les sigue en su contra el sr. Albino Vargas Barrantes”.*

Lejos de aplicar el mandato soberano de la Asamblea, la Junta Directiva de Undeca maniobra para evadirlo, y el 15 de julio acoge un recurso de revocatoria y apelación presentado por la sra. Esther Rojas, no acompaña a los compañeros Solano y Morera a la audiencia de conciliación judicial fijada para el 22 de julio y menos aún asume los gastos legales respectivos. Violando el artículo 15 del esta-

tuto Orgánico de Undeca, atentando contra una decisión del máximo órgano del sindicato: la Asamblea, suspende una resolución de la misma, y reprograma una Asamblea Extraordinaria para el día 13 de agosto, a escasos días del vencimiento del término para cancelar las costas judiciales en este caso.

En la Asamblea propiamente dicha se conoció la denuncia de los compañeros del Hospital San Juan de Dios, en el sentido de que existieron obstrucciones para la gestión de los permisos sindicales en ese centro hospitalario, se conoció una carta de la Seccional del Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas en solidaridad con la del San Juan de Dios y denunciando la manera burocrática y amañada como se convocó la Asamblea y una impugnación de la misma por parte de la Presidenta de la Seccional del Hospital de Limón por razones similares.

En la nota indicada de la seccional del Hospital de Puntarenas, los compañeros señalan que no les gestionaron los permisos para asistir al evento, por lo que, entre otras cosas, acuerdan:

*“a) Un voto de censura a la Junta Directiva de Undeca por que sentimos que esta asamblea está montada. b) Un profundo apoyo de solidaridad a los compañeros de la seccional Undeca del Hospital San Juan de Dios, por que estamos convencidos de que lo actuado no fue una acción con el hígado sino que fue con mucha inteligencia y mandato de una gran asamblea de dicho hospital”*

No obstante estas circunstancias difíciles y desiguales en que se arriba a la asamblea del 13 de agosto, esta nuevamente ratifica la decisión de la asamblea del 11 de julio y rechaza la revocatoria que impulsa la Junta Directiva. Con 54 votos a favor de la defensa de Víctor Solano y David Morera y 49 en contra, se salda este capítulo de la lucha, y el resultado es la consolidación y desarrollo de la tendencia sindical clasista y democrática al interior de Undeca. Un triunfo indudable para los compañeros y compañeras que tenazmente han emprendido ese camino escarpado. Nuestro saludo fraternal desde las paginas de **El Trabajador Centroamericano**.

cas, departamentos técnicos y bodegas; pérdida de los salarios, desmejoramiento del servicio y atención médicos, abandono de la responsabilidad educativa; nuevos sistemas de trabajo con mayor responsabilidad y menos salario; creación de nuevas empresas dentro de la misma empresa, utilización de intermediarios o contratistas, etc.

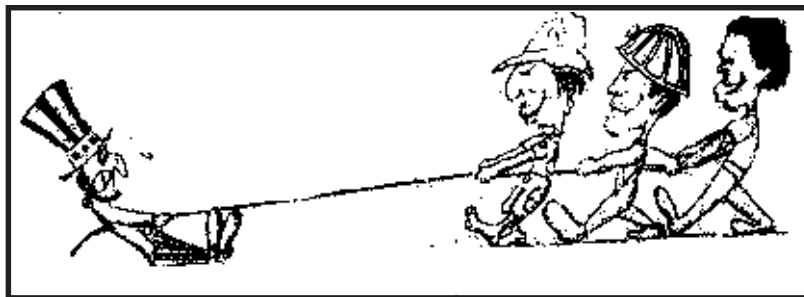
Dentro de este proceso de lucha incesante se realiza este año (1997) el XVII Congreso General Ordinario de Delegados del Sutrasfco, en el cual fuera electo el Comité Ejecutivo para un período de dos años (junio 97/99). Este evento reflejó la firme perseverancia y la importancia de las bases que en su mayoría conscientes de esa realidad de crisis que viene atravesando el sindicato en los últimos veinte años, se hicieron eco del justo clamor de las bases en cuanto a efectuar cambios saludables en su alta dirección que viniera a enderezar la política del sindicato.

Esa necesidad hizo que una mayoría de delegados llegara al Congreso con la misión de cambiar a todo el Comité Ejecutivo, poner al frente al compañero que, como directivo seccional, venía luchando con denuedo por ser presidente del sindicato: Ramón Navarro Sánchez. Estos cambios, al final, no se produjeron de manera total, ya que dentro del Comité Ejecutivo había compañeros que tenían posiciones claras, otros que en este caso eleccionario adoptaron una posición consecuente con el criterio de las bases, lo que sirvió para que los delegados hicieran algunas concesiones con cuatro que fueron reelectos, no así con los que fungían como Presidente y como Tesorero por considerar que sus actitudes en el sindicato eran más orientadas con la política patronal, actuando en forma personal y unilateral, lo que dio como consecuencia un desastre administrativo y gremial que motivó esos cambios.

Pero no todas esas concesiones se hicieron así nomás. En la discusión para elaborar la planilla, se condicionó la reelección de los cuatro compañeros a que, si no realizaban un trabajo concreto con la base que reflejara una nueva política,

serían cambiados, lo mismo sucedería a los dos nuevos electos ya que no pueden continuar con posiciones pasivas ante las grandes ofensivas de la transnacional.

En el Congreso se cruzaron serias amenazas y denuncias donde el que estaba como Presidente, Carlos Bueno, con su afán de continuar en ese cargo, no escatimó en utilizar dinero para comprar conciencias, controlar delegados, desprestigiando y acusando ingenuamente de “comunistas” al grupo opositor. Pero al final eso no valió de nada ya que la base logró desenmarcarlos y conocer



la realidad, dándoles la espalda y echándolos afuera.

Después de ese proceso donde el grupo opositor fue electo, la base hizo serias y estrictas recomendaciones para tener control sobre el Comité Ejecutivo y estar alerta para enfrentar la política patronal y no continuar desmejorando las condiciones de trabajo.

Una medida que aprobó es el aumento de la cuota sindical de Lps. 6.50 a Lps. 8.00 semanales para fortalecerlo en lo económico para que se puedan realizar programas de formación. En esa materia, se le encomendó que el vice presidente, compañero Juan Carlos Medina, asumir esa responsabilidad elaborando programas y realizando jornadas educativas, dándole todo el apoyo necesario para cumplir con esa recomendación. Otras recomendaciones aprobadas que van orientadas a exigir respeto y demandar mejores condiciones de trabajo, reorientar la política sindical con una organización más combativa, son —entre ellas— exigir con altura en forma enérgica a la empresa, no continuar con el cierre de centros de trabajo, que no continúe violando el Contrato Colectivo empleando contratistas, ya que no hacer un alto a esa política se tendrían que tomar las accio-

nes oportunas y reivindicativas para la defensa de la estabilidad laboral y el Contrato Colectivo por la parte sindical. Luchar por la unidad granítica de la organización; mejorar la política administrativa haciendo el uso adecuado de los fondos del sindicato y un buen control en el uso de los vehículos y demás bienes materiales. Sanear la economía del sindicato y mantener informada periódicamente a las bases de los movimientos de capital. Practicar la solidaridad con todos los sindicatos fraternos apoyándoles en sus luchas y problemas.

A nivel de Gobierno de la República, exigir que cree leyes que le permita a los trabajadores ser indemnizados por la transnacional bananera por haberles dañado al ser expuestos a productos químicos, haciendo un frente común con otros países que también tienen demandada por ese hecho a la transnacional en los Estados Unidos de América.

En este XVII Congreso pasado observamos que el punto más importante que se llevó a cabo, era el cambio del Comité Ejecutivo, como lo acabamos de reseñar para dar un giro.

A pesar de las grandes debilidades que todavía prevalecen en el sindicato, se abre la oportunidad de un cambio con los grandes compromisos hechos por el Comité Ejecutivo y los grandes retos que tiene que enfrentar hoy en una situación del movimiento obrero caracterizada por la falta de unidad, el individualismo, y la pérdida de conquistas como producto de la crisis de dirección, y la imposición de una “nueva” cultura laboral “no confrontativa” que solo beneficia al imperialismo y a sus gobiernos serviles poniendo de rodillas a los trabajadores y sus sindicatos que no ven salida a sus problemas.

Pero la lucha es dura y el Sutrasfco, en el Congreso referido, demostró que existe esa voluntad de cambio, pero que necesitamos formar los cuadros y prepararlos en esa posición de sacar al que no cumple o se desvía, cumpliendo sus amenazas para evitar que el sindicato caiga en manos de oportunistas.

# DESPUÉS DEL ESTATUTO, ¿QUÉ?

por Carlos Lanza, Tegucigalpa, Honduras

**A**l momento de escribir este artículo, el magisterio nacional se encuentra librando una de las luchas más importantes de los últimos quince años, nos referimos a la lucha por conquistar el anhelado Estatuto del Docente. Que los docentes tengamos un instrumento jurídico que dignifique nuestra carrera no está nada mal, aunque, en un artículo posterior analizaré los alcances de este Estatuto para demostrar que el mismo trae consigo el virus del neoliberalismo, pero es innegable que el magisterio hondureño ve en este documento una gran oportunidad de ascenso profesional.

Crear que el Estatuto resolverá de una vez y para siempre nuestros problemas es una utopía, lo que hoy conquistemos mañana otro gobierno nos lo tratará de quitar; otros ven en él la gallina de los huevos de oro, idea por cierto muy ingenua porque en el sistema capitalista lo que se conquista en la calle, tarde o temprano hay que defenderlo en la calle.

En las visiones señaladas anteriormente existe una percepción unilateral de la relación entre la docencia y la educación, se cree que el destino de nuestra docencia está ligado exclusivamente a un documento que nos garantice mejoras económicas y profesionales y, para consuelo de padres de familia se dice que "maestro bien pagado enseña bien" lo cual es una verdad a medias. Ignoramos lo fundamental: **mientras no garanticemos la escuela pública, laica y gratuita, fuente primaria y única de nuestras conquistas y nuestro status, nada estará garantizado por más estatutos que se emitan.**

Mientras el magisterio nacional no entienda que el destino de su docencia está ligado al destino de la educación nacional y que debe comprometerse con ella, no sabrá cómo y por qué enseñar se hace cada día más difícil, ni por qué las Juntas de Evaluación legalizadas en el nuevo Estatuto, y que ya las veo erigirse como la *santa inquisición* de la Secretaría de Educación, pasarán a cobrarle la cuenta por los malos resultados; recuérdese



se que en el Estatuto del Docente no hay estabilidad laboral.

Vistas las cosas así, el único responsable de que la educación marche bien o mal será el docente y si no marchan bien habrá que sustituirlo por uno "más capaz" de reproducir el sistema, por eso el docente debe saber que si no se compromete a cambiar la realidad social que vive el país, estará cavando su propia tumba, pues si no paramos la dinámica neoliberal que se ha impuesto en la educación nacional pronto el modelo de autogestión o privatización se terminará imponiendo acabando con la Escuela Pública fuente de nuestras conquistas.

¿Y cuál es esa realidad educativa que el docente debe transformar en beneficio de los estudiantes y padres de familia, estos últimos en su mayoría de escasos recursos económicos? Pues bien, para empezar hay que decir que el Estado es incapaz de satisfacer la demanda de servicios educativos. Sólo en 1992 más del 50% de hondureños en edad escolar no recibieron los servicios de la educación, a esto hay que agregar que el 42% de las escuelas primarias son unidocentes. El nivel de escolaridad de la población es inferior a cuatro años, estudios científicos han demostrado que por debajo de los cuatro años de escolaridad no se adquiere la capacidad letrada para lograr cambios positivos en el nivel de vida y que más bien es factible un regreso al analfabetismo por desuso.

Los cuadros de deserción, repitencia, extraedad, el analfabetismo galopante, la

insignificante cobertura del nivel preescolar inciden directamente en los niveles de pobreza ya que los empleos y ocupaciones de menor remuneración están destinados para los que de una u otra manera han sido marginados del sistema educativo. Por si fuera poco, este año los colegios privados y públicos compitieron a ver quién le aumentaba más a la matrícula; por otro lado, el padre de familia con los escasos recursos de la economía familiar reducidos a la mínima expresión por el plan de ajuste es el que está sosteniendo los costos de la educación mientras el gobierno liberal se vanagloria de pagar puntualmente la deuda externa.

¿Quién puede estar seguro de que una realidad así, tarde o temprano, no terminará creando la justificación para crear un modelo educativo más competitivo en nombre de mejorar la calidad y, por lo tanto más reducido y menos democrático aunque se disfrace de abierto, plural y participativo?

Acaso el decreto 34-96 con el que se aprobó la desconcentración educativa no contiene en su esencia un ataque a veces sutil y otras veces descarado a la Escuela Pública y las conquistas magisteriales? ¿O creen que es pura coincidencia que el ataque a la Escuela Pública venga acompañado de un paquete legal que atenta principalmente contra la estabilidad laboral del docente? Nada es casual, todo está siendo programado para hacer del sistema educativo nacional una gran "maquila de la enseñanza" donde el docente jugará el papel del gran capataz y si no cumple la meta de producción de acuerdo a las políticas de calidad entonces ¡fuera!

El docente debe tener bien claro para donde va la educación y cuáles son sus principales problemas, así estará en condiciones de no ser un simple asalariado en zozobra, sino un pilar fundamental en la defensa de una educación para todos y tendrá en los estudiantes y padres de familia aliados firmes que lo acompañarán en la defensa de sus derechos y en la lucha por nuevas conquistas. De lo contrario no será más que un estatutero de oficio que tarde o temprano verá mermar sus conquistas en la medida que la crisis educativa termine sepultando la Escuela Pública.

El triunfo del PRD en las pasadas elecciones en México:

## ¿A DONDE VA MÉXICO?

*En los últimos setenta años de gobierno totalitario del PRI, nunca antes el país había soportado una crisis semejante, excepto el período de la gloriosa revolución campesina de 1910-1918. No obstante, a pesar de la generalización de la pobreza y de la ruina masiva de la clase media, México no marcha hacia la revolución social sino que transita por el camino contrario: el de la "reacción democrática".*

Las elecciones del pasado 6 de julio modificaron profundamente el panorama político de México. Entre los grandes perdedores se encuentra el propio **PRI**, que perdió la mayoría absoluta del Congreso, la que había conservado desde 1929.

El segundo gran perdedor fue el **Partido de Acción Nacional (PAN)**, tradicional partido de oposición de derecha, quien había obtenido el segundo lugar a nivel nacional en las elecciones de 1994. Con la conquista de varias gobernaturas importantes en las provincias, el **PAN** se perfilaba como el partido de recambio para las próximas elecciones presidenciales.

Ahora, Cuauhtémoc Cárdenas y el **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** le han tomado la delantera. Cárdenas, hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas, autor de la expropiación petrolera a finales de los treinta, fue el mejor exponente del régimen **bonapartista sui generis** mexicano. Su hijo Cuauhtémoc ha tratado siempre de explotar el prestigio de su padre y ha utilizado un discurso de corte populista.

El **PRD** tiene su origen en una escisión del **PRI** y parte de su éxito electoral es que ha obtenido el apoyo, o mejor dicho, la **claudicación política** de casi

por Maximiliano Carranza

todos los sindicatos, grupos y partidos de izquierda, incluida la guerrilla zapatista. La izquierda mexicana, por una maldita tradición, siempre apoya a candidatos de la burguesía, a pesar de la fuerza que posee nunca ha presentado alternativas revolucionarias e independientes.

Por ese apoyo popular, el **PRD** obtuvo la gobernatura del Distrito Federal, una de las tres ciudades más pobladas del mundo y más de 70 diputaciones y prácticamente empató al **PAN** en el segundo lugar a nivel nacional con cerca del 26% de la votación. El **PRD** ha experimentado una recuperación increíble, después que Cárdenas le ganara limpiamente las elecciones a Salinas de Gortari, y no le fue adjudicado el triunfo electoral. En menos de tres años ha aumentado su votación en un 60%. De 30 distritos electorales en la ciudad de México el **PRD** ganó 28.

### Miseria y credibilidad

El **Tratado de Libre Comercio (TLC)** con Estados Unidos y Canadá ha acrecentado el desempleo como nunca antes e, incluso, ha arruinado a sectores enteros de la burguesía que ya no pueden competir con el alto nivel tecnológico y los precios baratos de las transnacionales.

El México autárquico, que protegía a su industria destinada al mercado interno, ya no existe más. La riqueza petrolera, que en años anteriores sirvió para promover cierto grado de industrialización, fue puesta como garantía de los prestamos que ayudaron a México a solventar parcialmente su crisis financiera, al inicio del gobierno de Zedillo.

En medio de semejante crisis económica y social, la cúpula del **PRI** esta



actuando con cautela, preparando "desde arriba" su propio recambio. Atrás ha quedado la época de los famosos "fraudes" electorales, en donde siempre el partido de gobierno salía como el único e indiscutido vencedor de las elecciones. Lo anterior forma parte de una política consciente de promover en la angustiada población la credibilidad en los procesos electorales y evitar así el estallido de la revolución contra el régimen totalitario del **PRI**, que en las condiciones actuales rápidamente se convertiría en una revolución anticapitalista y antiimperialista

### Preparar una alternativa independiente

Cárdenas y el **PRD** utilizarán la gobernatura del D.F. para preparar la campaña electoral del año dos mil. Por la situación de desempleo masivo y miseria que vive México, es casi seguro que Cárdenas no cumplirá sus promesas electorales, como arreglar el problema de la contaminación ambiental del D.F.

Actualmente el **PRD** es el mejor garante de la estabilidad que necesitan los capitalistas mexicanos. Con un discurso populista de izquierda, pretende evitar que las masas trabajadoras marchen por el camino de la revolución.

Sin tener la más mínima confianza en Cárdenas y el **PRD**, llamamos a los partidos y grupos de izquierda a salirse del **PRD** y a conformar una alianza independiente que se plantee, entre otros aspectos, no caer en la trampa de las elecciones "limpias" y prepare la lucha por la defensa del empleo, por aumentos de salarios, contra la colonización de México por parte de las empresas imperialistas, en fin por reiniciar lo que quedó interrumpido en la revolución de 1910-18.

57 Aniversario del asesinato de León Trotsky

# SU OBRA Y EJEMPLO

## VIVEN EN NUESTRA LUCHA

por Pedro Rojas, San José, Costa Rica

Las anteriores palabras las escribió Trotsky, pocos meses antes de su muerte. Para un hombre que perdió a sus mejores amigos y camaradas, sometido al exilio en un país lejano, presintiendo el seguro aniquilamiento hasta de sus hijos y parientes más cercanos en los campos de concentración stalinistas, mientras el mapa de Europa se teñía de negro con el avance de las hordas facistas en los albores de la II Guerra Mundial, sin duda sus palabras son un testimonio elocuente de optimismo revolucionario y de pasión por los más nobles ideales de la humanidad.

El 21 de agosto de 1940, a las 7:25 p.m., en la ciudad de México, muere asesinado a mansalva León Trotsky, quien contaba con 60 años de edad. El asesino de Trotsky se llamaba Ramón Mercader, un agente a sueldo de la G.P.U. (policía secreta stalinista), que utilizando el seudónimo de Jacson Mornard, se infiltró en la propia casa de Trotsky, haciéndose pasar por su partidario, con el pretexto de enseñarle un artículo periodístico. Golpeó a Trotsky en el cráneo con una piqueta de alpinista, y terminó así con la vida de uno de los más grandes revolucionarios del siglo XX.

### El legado revolucionario de Trotsky

León Davidovitch Bronstein, con el seudónimo de Trotsky, fue junto con Vladimir Ilich Lenin, uno de los principales dirigentes del **partido bolche-**

*"Natasha acaba de acercarse a la ventana desde el patio y la ha abierto más, para que el aire entre mejor en mi habitación.*

*Puedo ver la verde franja de césped al pie del muro y el claro cielo azul encima de éste y la luz del sol en todas partes. La vida es hermosa. Que las futuras generaciones la limpien de todo mal, opresión y violencia, y la disfruten a plenitud"*

León Trotsky.  
Testamento, 1940.

**vique**, de la **Revolución Rusa** de octubre de 1917 que éste encabezó (cuyo 80 aniversario conmemoramos el presente año), del primer gobierno de trabajadores victorioso que ha conocido la humanidad y de la **Internacional Comunista**, conocida como la **Tercera Internacional**, que en su momento fue la organización revolucionaria mundial más avanzada y más fuerte que ha existido hasta la fecha. Trotsky fue un líder obrero revolucionario de primera fila. Fungió como presidente del Soviet (Consejo de Obreros y Campesinos) de la entonces capital rusa: Petrogrado, tanto en la primera Revolución Rusa derrotada de 1905 como en la triunfante de 1917, asimismo encabezó el Comité Militar Revolucionario que organizó la insurrección de octubre de 1917. Tras el derro-

camiento del régimen zarista, asumió la cartera de relaciones exteriores en el primer gobierno soviético y posteriormente, fue el fundador del Ejército Rojo que defendió al naciente Estado Obrero ante el ataque de 14 ejércitos y la intervención feroz de las potencias imperialistas.

En la Unión Soviética de los primeros años (1917-1923) existió un régimen revolucionario, que se caracterizó por la más amplia democracia obrera y por el internacionalismo proletario más consecuente. Las más plenas libertades democráticas para el movimiento obrero y para la creación artísticas, la independencia de los sindicatos con respecto al Estado, la fijación de que el salario de los funcionarios del estado, incluidos sus máximos exponentes, no podía exceder al de un obrero califica-



do, más las enormes conquistas sociales fruto de la expropiación de la burguesía y la planificación de la economía, permitieron sentar los cimientos para la construcción del auténtico socialismo.



No obstante la ofensiva de la contrarrevolución burguesa e imperialista, si bien no logró estrangular militarmente al estado soviético, le impuso condiciones de aislamiento internacional y una presión tan brutal, que creó las condiciones objetivas para que surgieran un tumor terrible al interior del Partido Comunista y del Estado soviético: la **burocracia stalinista**.

Las derrotas de la revolución obrera en Hungría, Polonia, Alemania e Italia, movimientos en los que se cifraron las mayores esperanzas de extensión de la revolución, crearon condiciones muy difíciles de aislamiento para el pueblo y el Estado soviético. Amparada en esas condiciones y en el atraso de las fuerzas productivas, en la sangría de la vanguardia bolchevique que entregó su vida en la guerra civil, en el desánimo y el cansancio de las propias masas, fruto de intensos conflictos y años de privaciones, nace una burocracia que, disfrazándose de comunista y usurpando a los ojos del mundo el prestigio de la Revolución Rusa, empieza a acumular enormes privilegios y a imponer a sangre y fuego el control totalitario sobre los trabajadores, las minorías nacionales y el conjunto de la sociedad. Esta burocracia la encabeza José Stalin.

Desde su lecho de enfermo, producto de sucesivos ataques de apople-

jía, Lenin intentó combatir la creciente burocracia al interior del estado y del partido. No obstante, muere prematuramente en 1924. Trotsky, acosado por la dinámica conservadora de la “nomenklatura” estatal, se empieza a enfrentar al stalinismo, pero es derrotado, destituido, expulsado del Partido, exiliado y finalmente asesinado por el stalinismo.

### La vigencia de su lucha

El 3 de setiembre de 1938, en una reunión clandestina en la localidad de Perigny, suburbio de París, un puñado de revolucionarios, en condiciones sumamente adversas, encanbezados por Trotsky, fundan la **IV Internacional**, la organización internacional de trabajadores que pretende darle continuidad al marxismo revolucionario y contrarrestar su degeneración por parte del stalinismo y la socialdemocracia.

La farsa stalinista y sus incontables crímenes permaneció oculta durante décadas para muchísimos luchadores obreros y populares en todo el mundo. La caída de los regimenes mal llamados “socialistas” de la ex-URSS y Europa del este, y la profunda crisis y restauración capitalista que avanzan en Cuba y China, han puesto al desnudo la verdadera naturaleza del stalinismo y los partidos comunistas que este cobijó.

Sin embargo, a pesar de que el stalinismo asesinó a Trotsky, trató de borrar su papel en la historia soviética, persiguió implacablemente a sus partidarios y cubrió su nombre con montañas de calumnias, su obra está más vigente que nunca.

Porque no obstante de que hay un retroceso general del movimiento obrero y la izquierda a nivel mundial a

partir de la década de los noventa, los trotskistas, pese a nuestras modestas fuerzas y limitaciones, mantenemos los reductos más coherentes de resistencia a la ofensiva ideológica contrarrevolucionaria. Frente a la deserción de miles de ex-izquierdistas hoy reciclados o ganados por la socialdemocracia o la CIOSL, frente el culto a la concertación que cunde en las cúpulas sindicales que se alejan cada vez más de las aspiraciones y necesidades obreras, frente a la campaña falsa de los escribas del capitalismo anunciando el “*fin de la historia y la muerte del socialismo*”, la realidad nos demuestra día a día que la lucha de clases sigue siendo el motor de los procesos sociales y las contradicciones que genera el sistema se vuelven cada vez más agudas, obligando a las masas a defenderse frente a la ofensiva brutal que despliega contra sus derechos más elementales.

La aplicación de la “globalización”, los planes de ajuste y reconversión, la flexibilización laboral y todas las medidas que aplican los capitalistas en el mundo para esclavizar a los trabajadores, están generando la resistencia de la clase obrera y el pueblo en múltiples formas, desde el levantamiento palestino, pasando por las enormes movilizaciones en Francia, hasta las poderosas huelgas de los obreros industriales coreanos.

No prometemos más nada a los trabajadores que lo siguiente: seguiremos luchando en esa perspectiva. Seguiremos el ejemplo de Trotsky, levantando la bandera del socialismo con democracia obrera, contra toda forma de explotación capitalista y opresión burocrática.

El **Partido Revolucionario de los Trabajadores** de Costa Rica invita al video-debate: **Vigencia de la obra de Leon Trotsky**

Fecha: viernes 22 de agosto  
Hora: 6:00 p.m.  
Lugar: Sala # 2 de audiovisuales, Biblioteca “Luis Demetrio Tinoco” (Ingeniería), Universidad de Costa Rica

## Historia del Movimiento Obrero

# LA GRAN HUELGA BANANERA DE 1934 EN COSTA RICA

por Miguel Martínez Fallas, San José, Costa Rica

**E**l 4 de agosto de 1934 (hace 63 años) inició en la zona Atlántica de Costa Rica una de las luchas de clase obrera más importantes de la historia centroamericana. Los trabajadores bananeros, que vivían bajo condiciones sumamente inhumanas, que muchas veces se veían obligados a realizar las labores de corte bajo fuertes torrenciales, a altas horas de la noche, a merced del paludismo y otras enfermedades tropicales, y sin ninguna atención médica, para que en la mayoría de los casos más del 50 % de la corta fuera deshechada por la United Fruit Company, por razones meramente comerciales.

En la fecha indicada, más de 10,000 trabajadores bananeros, dirigidos por Carlos Luis Fallas "Calufa" (célebre escritor y dirigente del Partido Comunista), arrancaron la primera huelga general bananera, de la mano del ascenso de masas que en esa época se generaba en toda Centromérica. Esta fue además la prueba de fuego del joven Partido Comunista, que recién se había fundado el 16 de junio de 1931, y que en ese período aún no estaba del todo sometido al aparato stalinista internacional.

La huelga tuvo dos etapas bien definidas. La primera, se caracterizó por las consignas de servicios médicos, pago de salarios dignos y en efectivo (pues se pagaba el salario por medio de fichas que solo podían ser canjeados por mercadería en los comisariatos de la compañía yanqui). Desde un principio el gobierno de Ricardo Jiménez respondió reprimiendo y encarcelando a los principales dirigentes, lo que motivó a dirigentes de primera línea del joven Partido Comunista a ocupar un rol protagónico, particularmente nos referimos al papel de Arnoldo Ferreto en el sector de Línea Vieja.

Al cabo de unas semanas de heroica lucha, se lograría un acuerdo mediante el cual la United se comprometía a mejorar los salarios y pagarlos en efectivo, proporcionar viviendas decentes y servicios higiénicos y el gobierno se comprometía a suspender los



juicios contra los dirigentes encarcelados. Firmado el acuerdo preliminar, Calufa solicitó un tren para el Comité Central de Huelga, así recorrió las plantaciones y haciendo Asambleas obreras en las distintas fincas, se aprobó finalmente el acuerdo.

Se pensó que se trataba del primer triunfo, así sea parcial, contra la poderosa United Fruit Company; no obstante, el Gobierno no garantizó el cumplimiento de lo pactado.

En la segunda etapa de la lucha, como los trabajadores habían retornado a sus labores, la United aprovechó para violar las condiciones del arreglo, e incluso, hizo circular el rumor de que a Calufa lo había comprado a cambio de 3,000 dólares.

A pesar de la incertidumbre inicial y la campaña orquestada por la compañía, se reactiva el Comité de Huelga y esta se reanuda, ahora con el desarrollo de comités de solidaridad en el resto de las provincias. El Gobierno arrecia la represión e intenta derrotar por hambre y aislamiento la segunda fase de la huelga. Los comités de huelga continúan heroicamente la lucha, obstruyendo y sabotando las vías del tren para evitar la carga de banano y destruyendo las cosechas, pero el despliegue policial y el aislamiento empezó a surtir un efecto negativo. Luego caerían presos los principales dirigentes de la huelga, el movimiento quedó descabezado y se fue debilitando hasta que los obreros desgastados suspendieron la huelga.

## Conclusiones de la huelga

Pese a que la huelga no representó en lo inmediato una victoria, arrojó enormes enseñanzas. La United, temerosa por la presión de los trabajadores, empezó a mejorar paulatinamente sus condiciones de vida: mejoró los salarios, las condiciones sanitarias y las viviendas.

Pero la semilla más grandiosa que sembró la gran huelga de 1934, fue el poderoso impulso de la conciencia clasista y la tradición sindical que distinguió a los trabajadores bananeros por alrededor de 50 años, como la vanguardia y la columna vertebral del movimiento obrero costarricense. Paradójicamente, fue el mismo Partido, envejecido y degenerado por la burocratización stalinista, el que en 1984, condujo a los bananeros a una derrota histórica, a través de una huelga improvisada y aventurera, a la que una fracción del Partido (el ala denominada Vanguardia Popular) impulsó y a la que otra (el Partido del Pueblo de Manuel y Eduardo Mora) boicoteó abiertamente.

Con la caída del Muro de Berlín y el desplome aparatoso de los partidos comunistas en todo el mundo, no es de extrañar que muchos viejos militantes del viejo Partido Vanguardia Popular, renieguen de esta gloriosa tradición, la mayoría de ellos abandonando todo vínculo con el movimiento obrero e incluso toda preocupación política. Lamentablemente, los pocos sobrevivientes que aún se reivindicaban herederos del Partido Comunista, al estilo de Humberto Vargas y Eduardo Mora, siguen llamando a los trabajadores a que confíen en la bondad de los "burgueses patrióticos", al estilo de Carazo y el Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI), que como siempre, por efecto de su condición de clase, terminan traicionando las luchas de los trabajadores.

Los trotskistas rendimos homenaje al heroico ejemplo de los huelguistas de 1934, y en nuestra lucha por la independencia política de los explotados y democracia obrera, esperamos honrar su tradición.